



Buenos Aires, 6 de Julio de 2018

CIRCULAR CON CONSULTA N° 4

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL ADIF N° LP25/2018

“SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE METODOLOGÍAS PARA LA EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROYECTOS FERROVIARIOS”.

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

PREGUNTA N° 1

En el punto 8.2 Personal Clave y Especialistas, se describe la necesidad de presentar un personal en el área de informática o carreras afines con experiencia profesional mínima de tres (3) años en el análisis, diseño y desarrollo de herramientas informáticas. En este contexto sería importante conocer si consideran algún sistema de programación especial y específico, o queda a simple elección del proponente.

RESPUESTA N° 1

En relación al especialista en el área de informática, la elección de este profesional, más allá de los requisitos indicados en el pliego, es responsabilidad del oferente, debiendo corresponderse con la propuesta metodológica y plan de trabajo.

PREGUNTA N° 2

A los efectos de conformar una propuesta competitiva en cuanto a personal disponible y conformación técnica, sería importante si se puede rever la posibilidad de otorgar una prórroga de 10 días para presentación de las propuestas.

RESPUESTA N° 2

No se otorgará prórroga.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado

Ing. Matías Uslenghi

Gerente de Planificación Estratégica y
Explotación de Activos Ferroviarios
ADIF Sociedad del Estado